

EL POPULAR

ORGANO LOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

AÑO III - NÚM 39

GANDIA, Sábado 2 de Marzo de 1929

Precio 10 céntimos

Política municipal de Gandía

Obras son amores...

II

Quisiéramos mantener el contacto con el público más frecuentemente, y en verdad nos apena tener que espaciarlo de quincena a quincena; pero todavía, pese a nuestro deliberado propósito de convertir en semanario EL POPULAR, —para eso nació—, no hemos dado con la clave que permita traducir la idea en hecho. Tenemos decidida voluntad para afrontar la empresa y no nos faltan medios económicos para ello, gracias sean dadas a los alientos que constantemente recibimos de nuestros amigos, como a la cooperación cariñosa de quienes simpatizan con nuestro credo; hay sin embargo, obstáculos a vencer, que no nos es dado sortear de cualquier modo, si bien vivimos persuadidos de que lograremos dominarlos en plazo no lejano.

Respecto a la política municipal de Gandía, circunscribiéndose tan solo a la exposición y crítica de su historia contemporánea, puede y debe hablarse copiosamente, en la seguridad de que nunca se redondeará el tema; pero aun siendo el asunto de primer plano, no podemos dedicar a él la extensión que requiere porque andamos sobrados de otros originales también de actualidad, que exigen espacio en nuestras columnas, aparte de que el periódico ha de ofrecer informaciones variadas y esto es incompatible con la amplitud que por nuestro gusto concederíamos a estos artículos, forzados por las circunstancias a publicarlos en serie numerada. Si podemos conectarnos con el público semanalmente daremos cima al trabajo que nos hemos impuesto, de estudiar a fondo los problemas de la ciudad y la solución práctica de los mismos, en plazo breve; de otro modo, las interrupciones serán más largas, pero llegaremos al fin que nos propusimos de todas maneras, aunque caminando con lentitud.

**

Puede decirse de los Ayuntamientos que salieron a la mayor edad el 15 de Septiembre de 1925. Antaño, cuando regia el clásico y no menos desacreditado *turno pacífico de los partidos*, hallábase las Corporaciones locales sometidas a dos tuteladas igualmente ominosas; la ejercida por el Estado, dada por la misma ley, y la peculiar de los políticos al uso, fruto de su propia voluntad y del sistema entonces imperante, más directa, y a la vez más inmediata y opresora. Podía dulcificarse la primera en ocasiones si el valedor gozaba de influencias en altas esferas, ya que siempre se encontraba el medio de armonizar la ley con el deseo, pero sustraerse al yugo del cacique era un intento a un tiempo quimérico y temerario.

Viviendo en tal atmósfera, de continuo enrarecida, los Ayuntamientos podían disculparse de su inercia; pero aquello pasó y las Corporaciones municipales disponen al presente de toda la elasticidad necesaria para desenvolverse y cumplir sus fines.

El Estatuto ensanchó su campo de acción; las haciendas locales están robustecidas; el crédito es asequible a los Ayuntamientos, a quienes hoy se conceptúa inicialmente solventes, y lejos de oponer trabas el Gobierno a la tramitación de proyectos, orilla dificultades, y coadyuva al propósito, porque en el programa de la Dictadura entra la independización del poder municipal, y a la Dictadura interesa que los pueblos hagan uso de esa libertad, al menos para que se marque con trazos inconfundibles el pretérito y el presente de la vida local española.

**

En Gandía no podemos vanagloriarnos de haber experimentado las excelencias de la moderna orientación dada a los Ayuntamientos, en el grado y medida que la ciudad tiene perfectísimo derecho a exigir. Los presupuestos municipales doblan hoy la cifra de los que rigieron en 1925 y en los años anteriores a esa fecha y, no obstante, los servicios públicos no responden a ese incremento, pues continúan algunos de ellos prestándose tan deficientemente como en tiempos pasados.

Han transcurrido cinco años y medio de régimen político de excepción; en ese periodo de tiempo desfilaron por la casa de la ciudad tres Ayuntamientos. En el haber del primero de ellos hay que sentar la construcción del nuevo cementerio, limitada a lo preciso para que pudiera inaugurarse al servicio público; la de aceras, a costa del vecindario; el mejoramiento del alumbrado público; la elevación de aguas potables en la Pescadería y en el edificio parada de sementales, con emplazamientos de fuentes; y algunas otras mejoras de menor importancia, todas acometidas con recursos ordinarios, pues si bien el Cementerio motivó un empréstito local, este fué amortizado en el año inmediato posterior de cuenta del respectivo presupuesto ordinario. Al segundo Concejo corresponden el afirmado del Paseo de las Germanías; la realización de unos proyectos de urbanización parcial, heredados del Ayuntamiento al que sustituyó; la adquisición de la auto-cuba para riegos, y la ampliación del alumbrado del Paseo de las Germanías, como obras de relieve, hechas también con ingresos normales. El actual Ayuntamiento, tercero de los nombrados por selección, continúa inédito en absoluto y sus hábitos de vida solo se han exteriorizado en el hecho de crear nuevos impuestos para reforzar el erario municipal.

Todas las mejoras antes anotadas nos parecen plausibles y no queremos entrar a discutir ni su procedencia, ni si el acierto presidió la realización de ellas; las elogiamos con toda sinceridad porque sin excepción han sido útiles para el vecindario.

Queda mucho por hacer, resta lo principal, aquello que en rigor vendrá a transformar la condición de Gandía como ciudad; las grandes reformas y estas presumimos que van para largo y tememos fundadamente que las dilaciones presentes han de malograr en lo futuro el propósito; de ahí que propugnemos por su inmediata implantación.

HIJOS Y PAVAS

En el lindo huerto de las Ursulinas, alegres y gordas, viven cuatro pavas, que, con ademanes y actitudes finas, pican en las coles, pican en las habas.

La encargada de ellas es Sor Sacramento. ¡Siempre vigilarlas! este es su trabajo. Y anda todo el día, con la toca al viento, pavas para arriba, pavas para abajo.

Las hermanas todas, desde las celdillas, en las que por Cristo viven como esclavas, exclaman al verlas por las ventanillas: «¡Qué pavas tenemos! ¡Qué pavas! ¡Qué pavas!»

Y, alzando las manos, dice la priora: «¡Qué hermosas se ponen! ¡Loado sea Dios! ¡No han estado nunca como están ahora! Para Navidades comeremos dos.»

Dejando la hornilla de rojos reflejos, la Sor cocinera se asoma a mirarlas y suspira, al verlas pasar a lo lejos: «¡He de sentir mucho tener que matarlas!»

Cuando en la capilla rezan los maitines o hacen los Oficios por alguna muerta, todas las monjitas, más que en los latines, piensan en las pavas que andan por la huerta.

En los breves ratos de recreaciones todas se aglomeran en torno a las aves, con ternuras hondas en los corazones, con miradas dulces, con sonrisas suaves.

Y una de ellas dice: «¡Mira cómo pica!»
Y otra: «¡Qué ala tiene! ¡Si es un abanico!»
Y otra: «¡Mira aquella! ¡Qué rica! ¡Qué rica!»
Y cogiendo una, la besa en el pico.

Pero de repente, la campana suena. ¡Ya llegó la hora de dejar el huerto! Y todas se marchan, marchitas de pena por aquel minuto de placer que ha muerto.

Santas Ursulinas de hábitos oscuros, que entre cuatro pavas halláis regocijos, sabed que hay afectos más grandes, más puros: ¡más que cuatro pavas valen cuatro hijos!

MIGUEL R. SEISDEDOS

Madrid, 1929.

Se pierde el tiempo de una manera lastimosa. El primer Ayuntamiento del Directorio Militar estudió en 1925 un amplio plan de mejoras, bueno o malo, no queremos discutir esto, y dejó aprobado un presupuesto extraordinario para llevarlo a cumplimiento; de entonces acá se han tramitado más presupuestos también extraordinarios verdaderas modalidades de aquel y nos afirman que en los momentos presentes hay en camino la confección de otro de igual naturaleza y finalidad.

¿Para qué este desconcierto y semejante desorden? ¿No hubiera sido más práctico y desde luego más expeditivo arrancar del presupuesto llamado de *Higienización y Mejoras*, si mal no recordamos, para irlo ejecutando en la parte conveniente? No pretendemos sostener que esa obra fuera perfecta pero si afirmamos que debió utilizarse en lo que fuera aprovechable; allí se cifraban consignaciones para un sinnúmero de proyectos y alguno de ellos podía estar a estas alturas en ejecución. Creemos que por el contrario solo se atiende por el Ayuntamiento al alcantarillado y que a esta mejora se supeditan todas las demás, criterio que no podemos compartir en modo alguno, pues, esti-

mando que el alcantarillado es preciso en Gandía, se nos presentan a la vista una porción de mejoras de tanta trascendencia como esa y de las cuales apenas si se habla.

No estorba un proyecto a los demás y todos pueden tramitarse al mismo tiempo; llegado el momento de ejecutarlos ya se consultará cual deba emprenderse primeramente, si es que las posibilidades económicas de la ciudad no consienten la simultaneidad de obras, que será factible puesto que es inevitable un empréstito de consideración como base de todas las mejoras a establecer.

Y del empréstito nada se dice tampoco.

¿Pero qué pasa?
Insistimos en que precisen mayores actividades.

A Gandía le perjudican poderosamente las indecisiones concejiles.

El refinamiento de la elegancia es llevar las camisas confeccionadas a medida. "EL CISNE", Mayor, 42.

Léase en cuarta plana "La industria, el Estado y la organización obrera", artículo de Julián Besteiro.

Mosáico

Escribe Pedro Recio en «El Socialista» lo que a continuación reproducimos con mucho gusto por interpretar a la perfección nuestro pensamiento.

«A «La Nación» la molesta que hayamos dicho que el nuevo partido «de orden» — ¡y qué «orden» desean señores! — que propugnan el «ABC» «El Debate» y «La Epoca» será «aún más reaccionario que la U. P.»

En vez de molestarse, debiera agradecernos que admitamos que el nuevo y nonato partido va a ser «más» reaccionario que la flamante organización de los «unionistas patrióticos». Y dice el diario oficioso: «¿Dónde, en qué obra, nota EL SOCIALISTA ese imaginario reaccionarismo de Unión Patriótica?» Pues bien claro está, y torpe es preguntar sobre esto, para que hagamos resaltar lo evidente. Un partido que coloca en su bandera como supremo lema «Dios, Patria y Rey» no puede ser más «reaccionario», ya que no hace sino pretender remozar en 1929 lo que por «reaccionario» y «absolutista» se desechó hace cien años. Y también hay «reaccionarismo» en pretender «la exclusiva» para la intervención en el futuro de la vida pública española; en solicitar que se considere a la U. P. como el único «instrumento» que haya de usar en el porvenir la monarquía; en pedir previa censura «permanente» para la Prensa; en defender una Constitución que someta el poder legislativo al ejecutivo; en negar la libertad de pensamiento; en posponer «la libertad» a «la autoridad», etc., etc. ¿Queda «convicta» — aunque no esperamos que «confesa» — «La Nación» del «reaccionarismo» de la U. P.? ¿No? Pues peor para ella, y el futuro se encargará de demostrárselo.»

**

En todas partes son iguales los católicos.

Véase el título de un artículo que en un periódico católico de Bruselas publica León Degrelle: «¡Católicos mejicanos, responded a balazos!»

Y ahora lean nuestros lectores lo que se dice en dicho artículo:

«El modo más sencillo — escribe el autor — de apresurar el término de la carnicería mejicana era derribar al jefe de ésta. Toral tuvo valor para hacerlo: ejecutó a Obregón. Hizo muy bien; cumplió con su deber. Merece el aplauso de las gentes civilizadas.»

... Si no es suficiente la cabeza de un presidente, apuntad al que le ha sustituido. Esos bandidos no tienen derecho a la vida; matándolos hacéis una obra de caridad y de justicia y salváis a centenares de inocentes que mañana caerán ante sus golpes.

¡Tirad bien! ¡No erréis la puntería! A cada nuevo Toral gritaremos con todo nuestro corazón: ¡Bravo!»

Lo copiado se comenta solo.

**

El Colegio de Médicos de Zamora invitó a los doctores Maraño y Novoa Santos a que explicaran unas conferencias y el canónigo magis-

al de aquella capital se ha creído en el caso de rebatir las opiniones científicas expuestas por dichos eminentes hombres de ciencia, lo que ha hecho en una conferencia que solo para hombres dió hace pocos días.

Y cómo se habrá expresado y qué cosas habrá dicho el citado canónigo, que los médicos de Zamora se han creído obligados a declarar lo siguiente:

«Primero. Los médicos de Zamora no sólo se hacen solidarios de los abajo, iniciativas y actividad del residente y junta de gobierno del Colegio de Médicos, sino que sienten singular orgullo, como miembros de una Asociación científica, y la satisfacción mas efusiva porque su tribuna haya sido enaltecida por los que, siendo indiscutibles prestigios de la ciencia médica española, tienen un nombre y un valimiento municipal que España reconoce, estima y agradece.

Segundo. Que profesando y sintiendo todos con el más sincero recogimiento las doctrinas cristianas católicas «niegan» rotundamente las afirmaciones biológicas del señor magistrado de Zamora y se «apartan» resueltamente de sus conceptos científicos, escuchados con el mayor asombro en la conferencia dada por dicho señor en el teatro Principal.

Zamora, 20 de febrero de 1928—
D. Alfonso Marín y Miguel, Manuel Carrascal Fernández, Abelardo Prieto Vega, Fidel Aldea Sánchez, Pedro Almendral Vega, Alfredo Alonso Fernández, Ventura de Anca Santos, Emilio Ferragud, Gerardo Pastor Fernández, Angel Domínguez Guerra, Felipe Anciones Hernández, Alfonso García Santiago, Francisco González Gacia, Luis Días Hernández, Julio Rivera García, Tesiforo Varela, Francisco Velasco, José García Fraga, Florencio Fernández Cuevas, Agustín Estella, Meliodoro Sánchez Monje, Francisco Pascual Tascón, Valentín Matilla, Francisco Hernández, Juan Bernabé, Dacio Crespo.—Rubricado.
—Es copia.»

Está visto que ciertas *lumberas* abren la boca como no sea para poner en contradicción a la Iglesia con la ciencia.

Así les luce el pelo.

DANTÉS

Clinica de Medicina y Cirugía General
Se prestan Servicios facultativos a domicilio por el médico **D. Rafael Pelló**, al precio módico de dos pesetas por visita desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche.
Desde esa hora en adelante se considerará como visita extraordinaria y se admiten iguales por años al precio mínimo de 25 pesetas.
Visitas en su clínica particular de 12 a 2 tarde a 5 pesetas.
Calle de San Francisco de Borja, 8.
GANDIA

Vida Municipal

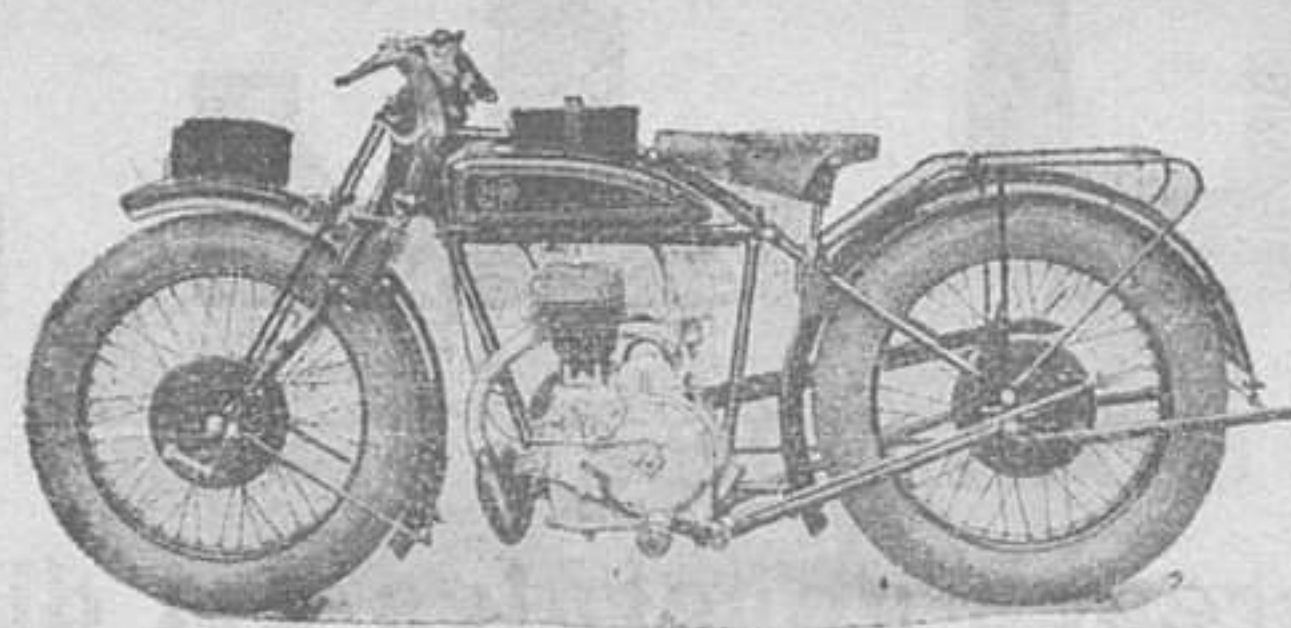
Permanente del 21 de Febrero

Preside el alcalde D. Joaquín Senra y asisten todos los componentes. A las 8'45! léese y aprueba el acta interior.

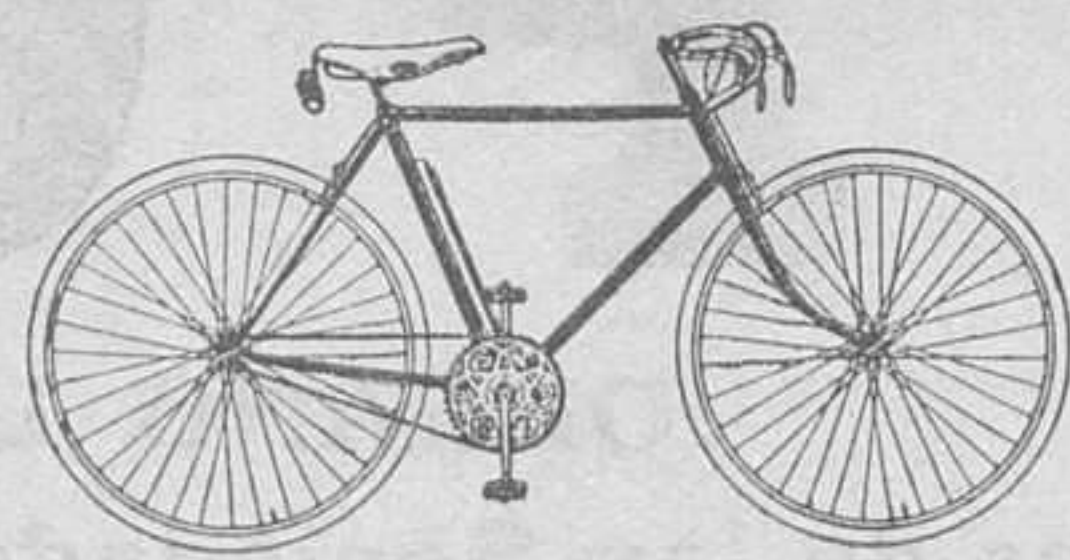
Solicitan licencia de obras don Bautista Lloret Martí, D.^a Lucía Gimoner Seguí y D. Bautista Martí Alfonso, y D. Bautista Martí Castellá solicita instalar motor y maquinaria.

Se da lectura a la aprobación de la Delegación de Hacienda para el presupuesto de Ensanche.

D. Tomás Tomás Cervera, Procurador judicial, dice que, habiendo



¡Bicicletas! Salvador Carbó

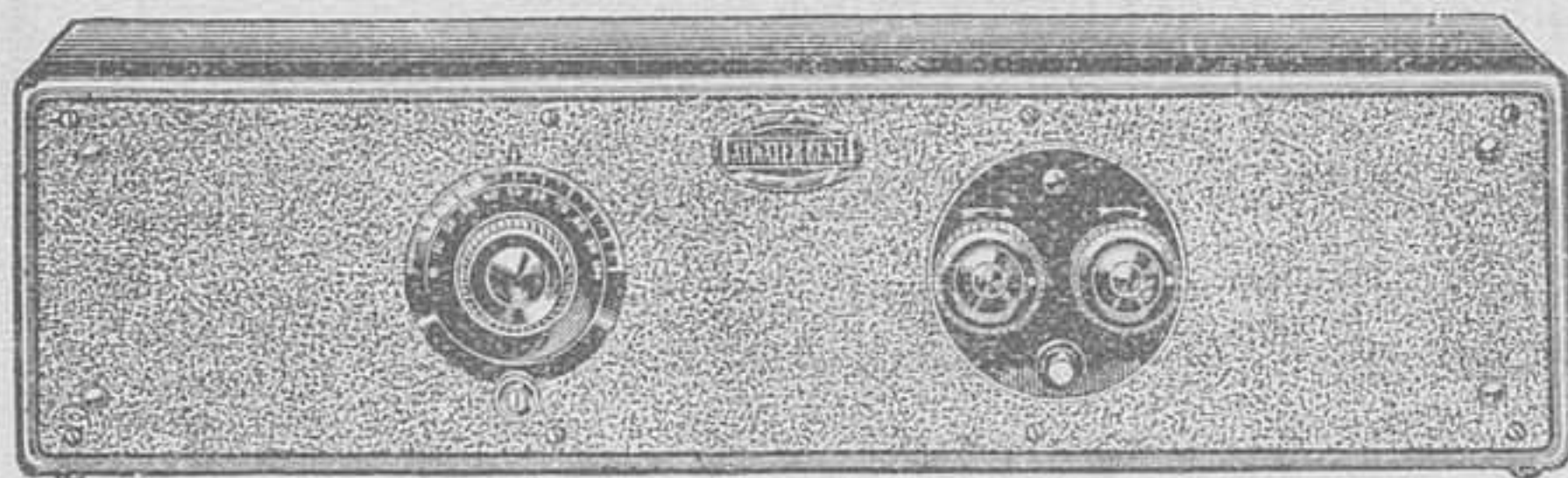


Accesorios de todas clases - Garantía en las reparaciones

Canalejas, 22 y Alcalá de Olmo. - GANDIA

PASTOR

El joyero más acreditado de la región
Marqués de Campos, 10. - DENIA



ATWATER-KENT

EL MEJOR DEL MUNDO

Sin pilas ni acumuladores
)-(Un solo mando)-(

Va enchufado a la luz eléctrica

DE VENTA

Casa Paniagua

Primo Rivera, 67. - GANDIA
Productos Philips para Radio :: Altavoces Atwater-Kent

Taller de Reparaciones de Automóviles

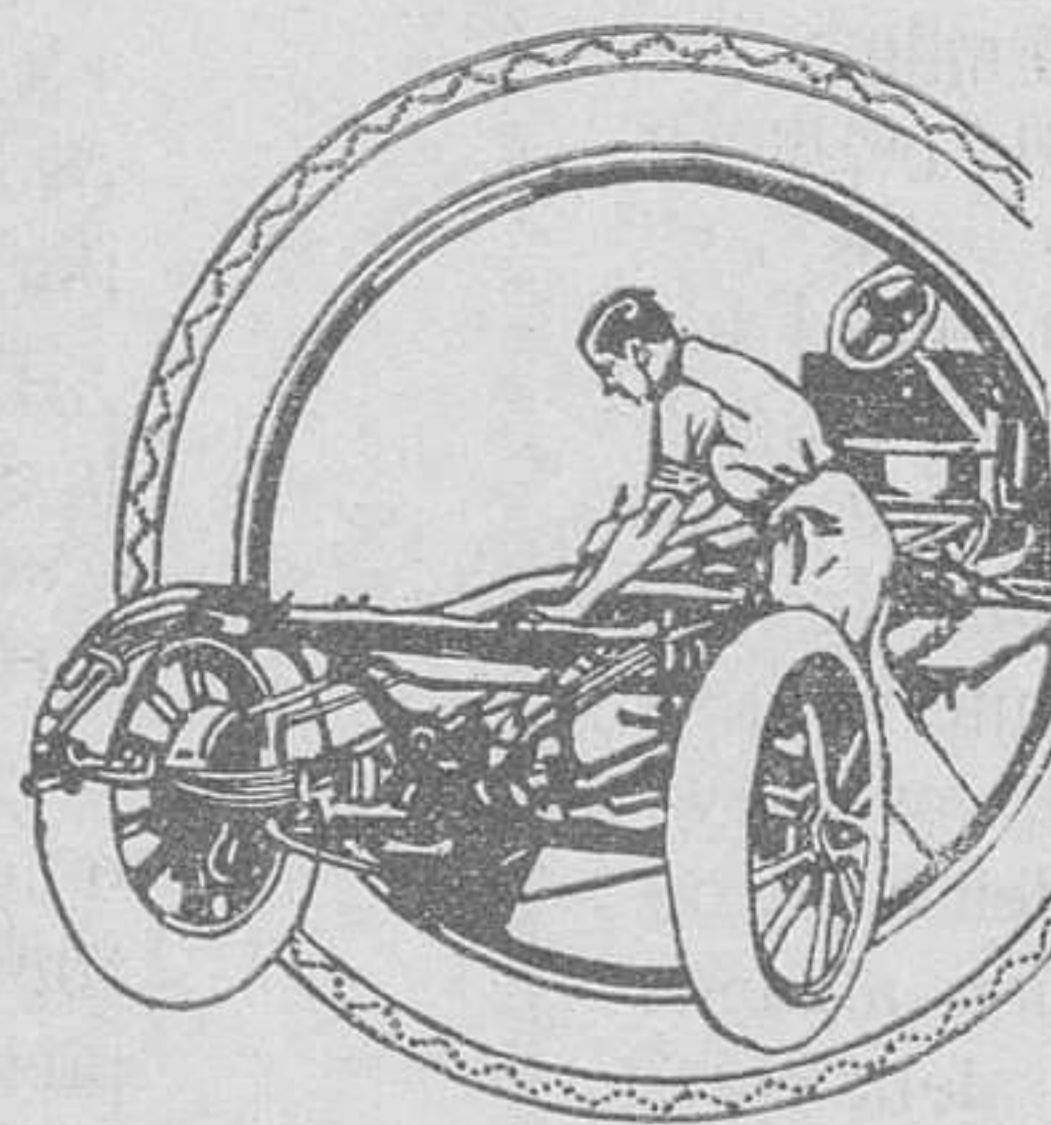
ESPECIALIZADO

Unico que garantiza los trabajos

GRAN STOK

En accesorios y piezas de recambio. - ACEITES Y GRASAS DE TODAS CLASES Y MARCAS

Carga de acumuladores -- Agua de alta presión



Juan

Gilabert

San Vicente, 8. - (frente al Teatro Serrano)

GANDIA

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

cochado el Sr. Beltrán Baydal, como abogado, los honorarios devengados en el asunto de la querrela por el anterior Ayuntamiento contra nuestro compañero «Vedella», también quiere cobrar él. Como es de justicia..., pues, eso: se aprueba pagar igualmente al Sr. Tomás.

Acuérdase igualmente, (que remedio queda), remitir a la Inspección Provincial de Sanidad, 2.576'20 pesetas equivalente al 0'20 por habitante para la cooperación para la campaña contra el cáncer.

Idem. adquirir básculas para el servicio de Pesas y Medidas.

Otro si asistir a los funerales de la reina madre que se celebrarán, (esto es, se han celebrado) el día 26.

También se acuerda gestionar cerca de la compañía suministradora de electricidad el aumento del alumbrado del Paseo durante las horas de mayor concurrencia.

Nos atascamos en una solicitud de desagüe a la acequia. El motivo es objeto de atinada discusión, acordándose por fin pasar el asunto a la Sanidad y que esta dictamine con el fin de resolver la Permanente con la mayor justicia.

Son aprobadas varias facturas y la relación de jornales, pasando a continuación al

Despacho Extraordinario

en el que el teniente de alcalde señor Sendra Rovira, encargado de la P. U., trae, «a buen traer», el asunto del arreglo de las calles de la población. Se le autoriza a ciertas peticiones con el fin de traer en la

próxima sesión bien presentado su dictamen.

Con ello, que ya es bastante, dáse por terminada la sesión a... ¡las 15!, como suele decirse.

ACOTACIONES

Hablose, en el transcurso de la sesión reseñada, del pintado y revoque que viene practicándose en la Casa Ayuntamiento. No está mal; no está mal... Falta le hacía, por lo que no regateamos nuestro aplauso. Aquello estaba que apestaba.

En la dicha reseña, esto es, en la sesión en cuestión, Secretaría trajo el asunto del seguro contra incendios de los muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento, cuya póliza va a caducar. Pasó pues a manos competentes con el fin de revisarla y que al renovarla se hiciera con la mayor armonía, ya que, en la póliza que va a finar, figura la Casa Ayuntamiento asegurada con el mismo tipo de pesetas, o idéntica valoración que el Teatro Principal: con 20.000 pesetas. También se hace resaltar graciosamente el detalle de estar asegurado el Parque y material de Incendios...

En la cuestión de los funerales a intención de la reina, el Sr. Mahiques, más papista que el Papa, pide que el Ayuntamiento costee otros funerales, ya que los que van a celebrarse son por cuenta de la clerecia. Hay alguna intervención en el buen sentido de que, aprovechando los que se van a dar, preste el Ayuntamiento su cooperación y así resultará todo uno, más lucido y,

naturalmente,—decimos nosotros— más barato. Siempre es un consuelo. Así pues se termina dicho asunto encomendando al Sr. Martínez el arreglo en lo que concierne al título que se ha de levantar y lo tocante a la música que se ha de tocar, decidiendo, desde luego, por la del maestro Giner. ¡Bien por el patriotismo!

Otro acuerdo consiste en la celebración de las Permanentes en los lunes, en vez de los jueves como se venía haciendo. Al propio tiempo que se logra una facilidad, por lo que a la asistencia asequible se refiere, se busca y consigue la factibilidad de que asista a las sesiones el Sr. Arquitecto Municipal.

Todo esto, dicho y hecho con sana intención y la mayor devoción, levántase la sesión... Pero nosotros no hemos de cerrar sin formular la siguiente súplica: Que se señale hora para celebrar las sesiones y que tenga efectividad. Que se otorgue la media hora de cortesía y... basta; pero que no empiece allá las nueve, poco más o menos, pero casi siempre más allá, como acostumbra viene ocurriendo. Esto es altamente abusivo, señores.

Permanente del día 21

Tras la fórmula preparatoria y de rigor, viene a adjudicar a D. Francisco Selfa Tarazona el arriendo para el servicio de varias exacciones municipales, (canales, rótulos, salientes, ventanas, balcones, etc.), por 26.000'50 pesetas.

Se acuerda renovar la póliza para

asegurar de incendios varios edificios municipales.

Se otorga licencia de obras a D. Emilio Mascarell y D. Isidro Cerdá.

Se dá lectura a un oficio del gobernador comunicando a la Alcaldía que, cuando transcurra el tiempo reglamentario, se ordene la instrucción del correspondiente expediente por si procede el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del niño Ricardo Ferrer Carpio.

Se acordó sacar a concurso el acopio de 400 metros cúbicos de machaca por el tipo de 2.800 pesetas a la baja.

Fueron aprobadas facturas varias y relación de jornales y levantóse la breve sesión.

ACOTACIONES

El expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia a que se refiere uno de los dictámenes, esto es, el motivo por el que se instruye, consiste el hecho en que, el Ricardo Ferrer en cuestión, muchacho de corta edad, no obstante sus impedimentos físicos, se arrojó a una acequia, con grave exposición de su vida, con objeto de salvar, y lo consiguió, la vida de un semejante, un niño de unos nueve meses que se cayó a una profunda reguera. Del hecho, que acaeció en lejanos días, suponemos enterados y recordarán nuestros lectores. Fué un heroísmo tan espontáneo y manifiesto que no dudamos se le concederá el premio o recompensa propuesta.

**

Por corresponder a nuestra sección, formulamos a continuación las siguientes objeciones a puntos meramente municipales. Vayan en forma interrogativa algunas de ellas:

¿Cuándo se reforman las valetudinarias y antiquísimas Ordenanzas Municipales?

¿Cuándo se dedica el Cuerpo de Bomberos a efectuar prácticas y ejercicios?

¿Cuándo se arregla el «aviso a los automovilistas» que hay colocado a la entrada de la población, por la carretera de Valencia, junto al propio fielato de Consumos? Aquello, además de ser muy ridiculito, está caído.

¿Por qué, a qué obedece la medida de que vayan solos, de uno en uno, los guardias urbanos en servicio nocturno? Desconocemos las razones o motivos que han o hayan inducido al Sr. Martínez a tal determinación, pero, la verdad, discrepamos por lo absurdo de la medida. No nos esforzaríamos mucho en demostrar la tal absurdidad. Obviamos tales demostraciones, o intentos de demostración, para dejar al Sr. Martínez que, al solo anunciado nuestro, recapacite, medite y estudie el asunto. Estamos seguros, repito, que a poco que medite el Sr. Martínez, volverá de su acuerdo; le creémos hombre de conciencia y de transición...

¿Que hacemos con el macizo de la plaza de San José?

Basta por hoy con lo preapuntado.

EL AGUACIL DE PUERTAS

Bar Ideal

Casa el Chato - Chanzor, 6
GANDIA

Esmerado servicio de aperitivos
Cerveza de las mejores marcas
Economía. No deje V. de visitarlo

Artículos para regalo
Visite V. la Camisería GRAU

- MAYOR, 55 -

JUAN COLOMINA BOTELLA

ASERRERIA MECANICA - MADERAS - ENVASES

Frente Estación Norte y Carretera Valencia

TELÉFONO N.º 22 - GANDIA

¡Propietarios! ¡Constructores! ¡Comerciantes!

En esta casa encontraréis un surtido inmenso en toda clase de maderas y a precios como ninguna otra

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

"ESTRELLA DORADA,"

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. AÑON (hijo). - Gandia

TOLDOS de inmejorable condición.
para fachadas. - - -
para funigación. - - -

ENCERADOS para vagón y muelle.

Representante en Grao de Gandia: **FELIPE PERLES**

:-: CENTRAL DE TELÉFONOS :-:

El mejor Cemento Portland es el

"REZOLA"

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandia:

GONZALO LOPEZ

Calle del Patriarca Juan de Ribera
(Travesía de la Carretera del Grao)

ENSANCHE

Bar Español

ESMERADO SERVICIO
de Aperitivos y Cervezas

San Pascual, 30. - Gandia

GRAN FRUTERIA de Emilio Estruch

Canalejas, 24. - GANDIA

ESPECIALIDAD EN PLATANOS

La casa que presenta siempre el mejor surtido en frutas frescas y secas

¡OIGA! ¡ESCUCHE!

Si Vd. tiene buen paladar y le gusta saborear buenos pasteles y finísimos dulces, visite la confitería de BRAVO y quedará ALELAO

En entremeses, tartas, chachepós, reposterías, budings, ponches, mokás, schanillis, flanes y demás artículos del ramo, no hay quien le supere

BENJAMIN BRAVO

JUAN ANDRÉS, 9

GANDIA

Infalible contra las canas volviendo el cabello a su primitivo color

RHUM QUINA MELIS

Inmenso surtido en sombreros, gorras, zapatillas japonesas y géneros de punto. - PRECIOS INCREIBLES

"EL CISNE,"

Mayor, 42. - Gandia **PRECIO FIJO**

PORTLAN ARTIFICIAL

LANDFORT

de D. José Pradera Camps

Unico depositario
y agente de venta

Ramón Sancho

Marqués de Campo, 1 y 3. - GANDIA

NUESTRO DIETARIO

Lo que se ve y oye

DOMINGO, 24 Febrero. — El Campeonato de Tiro de Pichón, lleva animación extraordinaria a la playa del Grao. También lleva a distintas Peñas, que aprovechan la circunstancia para comerse la clásica «paella» entonando cantos muy alegres y muy propios. De gran éxito puede considerarse lo hecho por la Cinegética. Dentro del radio, se mataban palomos, pero playá dentro eran «tortolos» los que se revolcaban por la humedecida arena sin miedo a los carabineros, y...

Se comenta muy favorablemente el hecho de que haya sido EL POPULAR el único periódico local que haya enviado regalo al primer concurso de la Cinegética. Ello ha sido causa de que muchos cazadores que aún no lo estaban, se hayan suscrito a este popular periódico.

LUNES, 25. — Espi y Furió, dos nombres que suenan, y el eco de sus sonidos llega a nosotros, anunciándonos que faltan tres días para que termine ya el desesperante monopolio. Así, así queremos ver a los grandes empresarios cara a cara y frente a frente, pues ello nos consta, que ha de ser en beneficio del público. ¡A ver señores gerentes, a ver que pasa!

Con motivo de la visita a nuestra ciudad de una familia de nacionalidad alemana relacionada con el simpático comerciante D. Antonio Peiró, es solicitado el «paellista» de la peña caldero, Enrique Oitza para condimentar una de las clásicas y succulentas paellas a que tiene acostumbrados a los adheridos a la simpática peña.

¡Vaya suerte la de estos señores alemanes!

MIÉRCOLES, 27. — Se asegura que los republicanos, pretenden hermosear parte de mobiliario, y para ello invitan a los socios a que tomen una acción. Nos parece buena la «acción», ¡si señores! a que negarlo.

Pero resulta que se dice que la citada sociedad recauda suficiente para surtir de los mueblecitos en cuestión, y no ha faltado socio que mira con reparos y pone peros a la «acción de la directiva al recomendar la acción para los muebles.

TULIPA

«Stark» siempre la mejor, la vende la casa mejor surtida en lámparas casa Paniagua.

Teatros y Cines

Durante los días 1, 2, 3 y 4 del que rige actuó en el Teatro Royalty de ésta la compañía de comedias y dramas, Prendes-Bruguera.

El primer día estrenó la obra de Benavente titulada «Pepa Doncel» obra de la que se ha hablado mucho, y en cuya lucieron los artistas, que obtuvieron un franco éxito.

La segunda actuación, fué con el estreno de la obra de Dicenta (hijo), «Nobleza Baturra» obra versión de la película del mismo título y autor, que pasó muy friamente.

El tercer día se reprizó en función de tarde «Tambor y Cascabel» preciosa comedia de los hermanos Quintero, que fué muy celebrada y aplaudida. Por la noche se estrenó «La Cura» del gran Muñoz Seca. Esta comedia que no es más que una de tantas astracanadas del citado autor, divirtió mucho al auditorio, con sus chistes, situaciones y ocu-

rrencias, siendo muy celebrada y aplaudida.

Como despedida, estrenaron las huestes de Prendes Bruguera el poema de costumbre aragonesas «Rondalla» de los Quintero. Obra ésta pesada en la mayoría de su desarrollo, que se aguantó sin duda por ser hija de los padres de «Malvaloca».

Se aplaudió solamente con gana la escena final del segundo acto, pues lo restante de la obra pasó sin pena ni gloria.

La labor de los artistas de ésta fué por parte de todos muy discreta, sobresaliendo la Srta. Prendes y el Sr. Bruguera, la primera como una gran actriz y el segundo, como un perfecto galán.

La presentación de las obras, muy apropiadas, y cuidadas lo mejor que cabe.

PAJARITA

El próximo lunes debut en este mismo teatro de la Compañía de la gran actriz Margarita Xirgu la que dará tres funciones, con tres grandes obras, de reconocidos autores.

En el Serrano

Con gran éxito empezó la nueva Empresa el pasado domingo. Sirvió un programa de cine excelente, que fué amenizado por un seleccionado sexteto de orquesta, que llamó mucho la atención del público.

El Sr. Furió está pues de enhorabuena, pues ya vió que el público gandiense, que siempre le ha querido, le sigue respondiendo. Si sirve bien al público, este responderá siempre, y si nó, al tiempo.

PEPE

En la Academia de Prácticas

El pasado domingo hubo función en esta academia y fué otro éxito de los artistas del Cuadro. Pusieron en escena «Cada ti de son temple» y «Un loco cuants ne fá».

Para mañana se pondrán en escena «Cor de ferro» «El Contrabando» y «L' aventura de Peret».

X.

Gran establecimiento de muebles de Gonzalo García

La mejor surtida en muebles de todos estilos. Precios de fábrica para COMEDORES, DORMITORIOS, JUEGOS DE JUNCO Y MIMBRE, ESCRITORIOS, MESAS DE COMEDOR y toda clase de artículos de viaje.

Calle del Arzobispo Compañy, 10. - GANDIA

Almacén de Maderas y Aserrería Mecánica

DE

Enrique Melo Mayor

Almacén y Despacho: Avenida de Alfonso XIII

(FRENTE A LA ESTACIÓN)

Teléfono, 6 **GANDIA**

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

SUCURSAL DE GANDIA — San Francisco de Borja, 93

Sección de ahorro - Intereses que abona

Libretas ordinarias, a la vista	3'60 %	Libreta de Cooperativas de Casas Paratas	4'00 %
a tres meses vista	3'70 "	Láminas anuales	4'00 "
a seis meses vista	3'80 "	a plazo indefinido	4'50 "
Libretas obreras, a la vista	3'80 %	a cinco años	5'00 "
a seis meses vista	4'00 "	Cuentas de Ahorro, a la vista	2'65 %
Libretas corporativas, a la vista	3'60 %	a ocho días vista	2'75 "
de finalidad social	3'80 "	a un mes vista	3'00 "
de enseñanza	3'80 "		

El máximo de saldo con derecho a intereses en las libretas ordinarias y obreras, es de 20.000 pesetas, y de 50.000 pesetas para las libretas corporativas. No existe límite en el número de operaciones a realizar, ni en la cuantía de las imposiciones ni de los reintegros.

Los intereses se abonan en las libretas desde el lunes siguiente al de la imposición, y en las cuentas desde el siguiente día del ingreso.

TIRO DE PICHON

Como anunciamos en nuestro número anterior se celebró el campeonato de tiro organizado por la Cinegética Gandiense que constituyó un éxito para los organizadores y del cual no damos una reseña detallada por haberlo hecho ya la prensa diaria muy extensamente.

El primer premio lo logró D. Bautista Martínez de Játiva que mató los 12 pichones de la serie.

Los Sres. Paris y Vicens, de Denia; Cucart y Moragues, de Gandia; del Rio, de Castellón; Aguilar, de Benifayó y González, Climent y Alexandre, de Valencia, quedaron a 11/12 y los Sres. Juan, Peiró (M.), López y Peiró (F.) de Gandia; Albers, de Algemesi; Llagaria y Moreno, de Valencia y Grau, de Taibernes, a 10/12.

Todos los indicados tiradores alcanzaron premios en metálico aparte del correspondiente regalo. El resto de los regalos hasta el número 62 se adjudicó a distintos señores por orden de puntuación. El obsequio de EL POPULAR consistente en una pluma estilográfica «Montblanc» correspondió a D. Eduardo Bellver, de Valencia.

Hasta el año próximo.

Las páginas del presente número de EL POPULAR han sido revisadas por la previa censura.

LEED

"RENOVACIÓN"

LA REVISTA DE LOS
— JÓVENES SOCIALISTAS

¡Trabajadores manuales!

¡Obreros intelectuales!

El Partido Socialista es vuestro Partido. Ingresad en la Agrupación Socialista de Gandia.

La industria, el Estado y la organización obrera Frases erróneas

En los tiempos más florecientes del individualismo económico, la indiferencia del Estado ante el mundo de los negocios, el puro *laissez faire*, *laissez passer*, ha sido más aparente que real. Apenas empezó a operarse visiblemente la concentración del capital, los capitalistas encontraron medios de influir en la vida política y de utilizar el Estado en servicio de sus intereses.

Las doctrinas del individualismo económico subsistían en apariencia; pero, en realidad, eran los capitalistas los que inspiraban o imponían al Estado una determinada política de impuestos, una determinada política arancelaria, una determinada política social. Con razón decía Fernando Lassalle que los industriales, los banqueros y los bolsistas eran peñazos de la Constitución.

Hoy las cosas han cambiado. Han cambiado porque el capitalismo no se contenta ya con influir de un modo más bien indirecto que directo en la vida política de la nación, sino que pide directa y públicamente al Estado protección, ayuda, recursos económicos y técnicos para salvar sus crisis o para prosperar y florecer.

Fortalecido y perfeccionado el capitalismo, en las grandes concentraciones industriales que se llaman Sociedades anónimas, trusts, cárteles, consorcios nacionales o internacionales, su influjo sería hoy arrollador, omnipotente y eminentemente destructor de la vida económica y social, si no se viese contrarrestado por otra acción cada vez más decisiva, más poderosa y más útil para la civilización: la acción creciente de las organizaciones obreras y su influjo, cada vez más eficaz y cada vez más consciente, sobre la vida del Estado, sobre la vida política. La ingente concentración de la actividad industrial, moderna, en la cual el capitalista desaparece, encomendando la mejor defensa de sus intereses a sus empleados, técnicos y agentes, ha hecho desaparecer también los últimos restos de la ilusión proletaria por la *acción directa* y ha obligado a la organización obrera a aceptar todos los trabajos, todos los riesgos y todas las responsabilidades de la intervención política que con tanto ahínco y tanto acierto defendió Carlos Marx. Si hoy viviera Lassalle, tendría que completar la lista de los industriales, de los banqueros y de los bolsistas, que, según él, condicionan la Constitución, con la lista de las organizaciones obreras. Al menos, es indudable que existen Constituciones, como la alemana, que colocan a capitalistas y a

obreros en un pie de igualdad de derechos, tanto en la esfera económica como en la política.

Mas en el campo de la política, como en el campo de la economía independiente de la acción del Estado, la actuación de las organizaciones obreras, sus principios y aun sus procedimientos son diametralmente opuestos a los de las organizaciones capitalistas.

La tendencia actual del capitalismo, aun en la misma Inglaterra, consiste en conservar solamente las formas externas de las instituciones liberales y democráticas, y valerse de un Estado lo más despótico y autoritario que sea posible en provecho de los intereses del capital.

El punto de vista de las organizaciones obreras, en contra del interés privado, es el interés general, que, afortunada y felizmente, coincide con el interés del proletariado, a la vez consumidor y productor.

El intervencionismo del Estado en la vida industrial, como el maquinismo o la racionalización del trabajo, son productos de la evolución económica y política, realidades que, como tales, el proletariado tiene que aceptar; pero no para someterse a ellas resignadamente, sino para utilizarlas en favor de la liberación de su clase y de la Humanidad.

En una nación privada de libertades, la intervención del Estado en la vida industrial, aun iniciada con los mejores propósitos, no puede menos de degenerar al fin y hundirse en un abismo de privilegios e inmoralidades. La actuación del Estado sobre la vida de la industria, por lo mismo que se refiere al fomento de la riqueza, no puede ser una actuación secreta, sino pública, abierta a la discusión y democrática.

La organización obrera está obligada a intervenir cada vez más eficazmente en la vida del Estado; pero debe hacerlo en defensa de los intereses generales y de la organización democrática del Estado y de la industria.

La finalidad de la acción pública de las organizaciones obreras podría definirse pues, en estos términos: organizar en la vida nacional e internacional una democracia política e industrial lo más perfecta posible.

JULIÁN BESTEIRO

Se vende una casa con la planta baja terminada y en construcción el resto, situada en la Avenida de Colón, 6.

Altavoces casa PANIAGUA

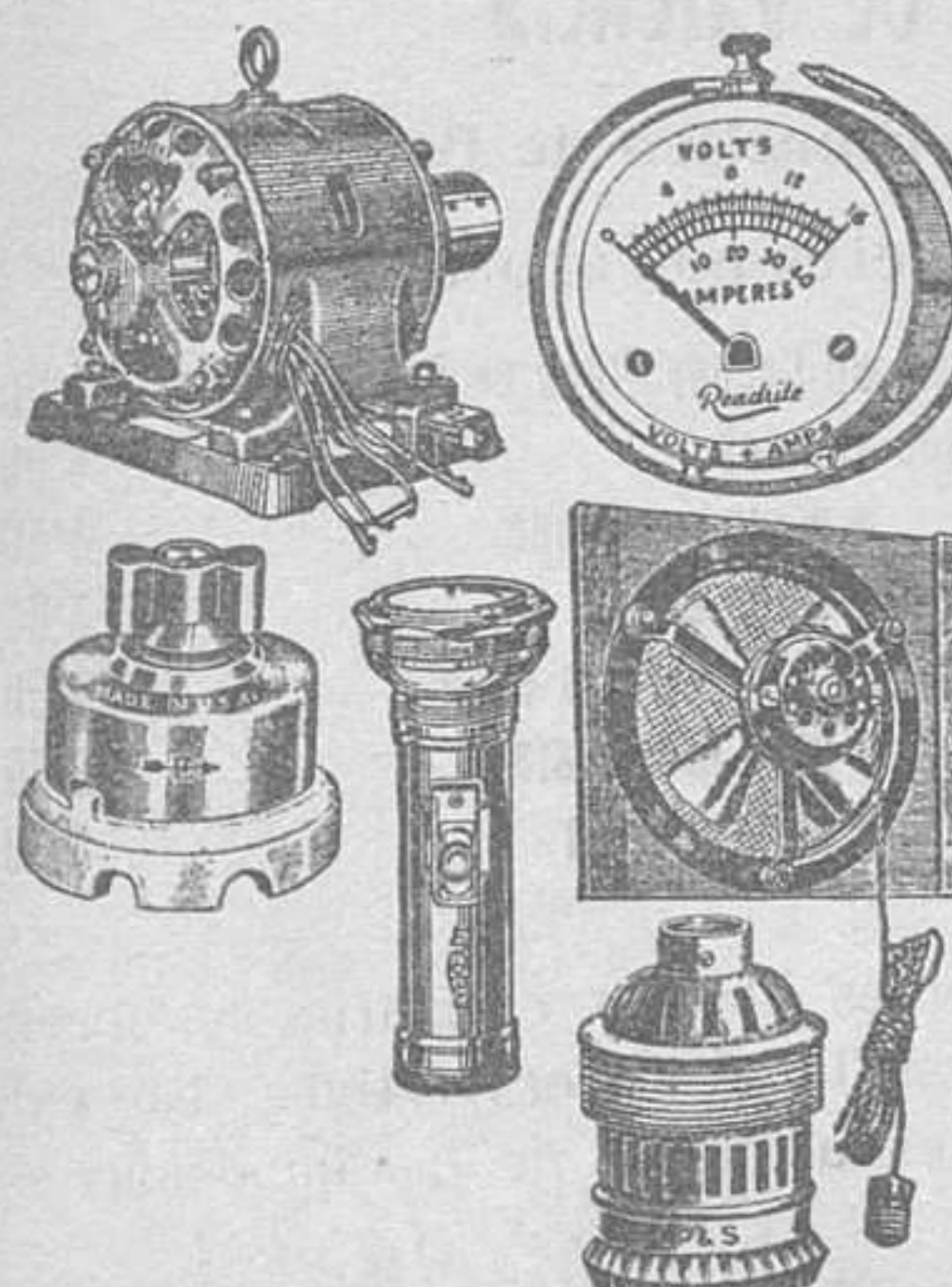
Maquinaria y Material Eléctrico

Motores - Transformadores - Instalaciones para riegos - Material alta y baja tensión - Contadores - Monturas - Reparaciones -

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía - Carga - Acumuladores - Exclusivas Philips Radio.

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21
Teléfono, 116. - GANDIA



Con excesiva frecuencia suele ser empleada la frase «sentido común» para expresar ideas y conceptos que, generalmente, nada tienen que ver con la norma de conducta que la mayoría emplea en determinados actos, que es, en resumen, el único y verdadero *sentido común*. Así, es muy corriente oír calificar de falta de sentido común ideas, concepciones, que no adolecen sino de falta de lógica o buen sentido. El sentido común, como norma de conducta general o mayoritaria, es por ello, una idea que, en la mayoría de los casos, peca de excesivamente conservadora. Es, para nosotros, algo así como un liberal burgués o un socialista católico; algo que no podemos rechazar en toda su extensión, pero que hemos de observar en actitud un tanto cautelosa.

No somos, como puede verse, enemigos *rabiosos* del sentido común; pero hemos de advertir, antes de pasar más adelante, que como jóvenes y socialistas, posponemos el sentido común al buen sentido y este al buen sentido común. Porque, como decimos al principio de estas líneas, es muy frecuente equivocar el uso de esta frase atribuyéndola un significado que no tiene. Para ensalzar y dar una idea de lo acertada que haya podido resultar cualquier actuación se suele decir: «obró con sentido común». No obstante, se resuelven grandes problemas de manera lógica, equitativa y justa en contra del común sentir de la mayoría de la opinión; y otros, por el contrario, son solucionados con arreglo a las normas del sentido común en franca pugna con la razón. En nombre del sentido común, en diversos periodos históricos, se han cometido las mayores atrocidades; las más aborrecibles injusticias; los más ingentes y estultos errores de toda clase, así, políticos, económicos o religiosos. Miguel Servet fué quemado porque el sentido común de las gentes, entonces, consideró herejías las teorías de aquel inclito científico que más tarde tanto beneficio aportó a la Fisiología. Así mismo Carlos Max, Copérnico, Proudhon, Galileo, Lenin, Rosa Luxemburgo,

Ferrer y —¿para qué seguir citando?— tantos otros, fueron procesados, perseguidos, ajusticiados, desterrados, y, en fin, repudiados en nombre del tan decantado sentido común.

Creemos que, para aquellos que suponen que se obra concienzudamente conduciéndose en armonía con las normas dictadas por el común sentir, los ejemplos citados son suficientes para deshacer sin error. Pero para los que por encarnar la frase una idea ciega, de renuncia a toda investigación científica —el prejuicio religioso, entre otros, tiene su base en el sentido común. Y, adviértase, que digo «religioso» y no dogmático— refractaria, casi siempre, a toda renovación; para aquellos, repetimos, que por esto se han declarado rotunda y abiertamente en contra de él, será necesario un ejemplo más y una breve objeción que, sin duda, la perspicacia del lector habrá oteado ya en las líneas anteriores: es que no se le puede imputar ninguna acción, mala o buena, al sentido común sin más aclaración. Las malas acciones del sentido común son los del mal sentido común; pero las buenas, aun siendo del común sentir, son siempre buenas. No creemos a nadie por muy enemigo que sea de la frase en cuestión capaz de estar en pugna con el buen sentido común que lleva implícito la idea social de abogar por la consecución de la mayor suma de felicidad posible en beneficio del hombre.

Al llegar a este extremo recono-

mos con cuanta razón ha podido decir Gabriel Alomar que «la Retórica y la Gramática han derramado mucha sangre». Por esto, mejor que aborrecer al sentido común, es crear por todos los medios, un buen sentido individual, con ser mucho, no es precisamente, todo lo que los socialistas propugnamos.

JOAQUÍN SAEZ CALLE

(Del Grupo de Prensa de la Juventud Socialista Madrileña.)

18-2 29.

El Ministro de Economía en Gandía

El domingo último, sobre las dos de la tarde, llegó a nuestra ciudad el ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, acompañado de distintas personalidades.

En el Ayuntamiento se le hizo al ministro la recepción de rigor en estos casos, marchando a continuación al Puerto, en cuya visita pudo cerciorarse el señor Conde de los Andes de la insuficiencia y falta de condiciones de aquél para el movimiento agrícola de la región.

Luego visitaron uno de los más importantes almacenes de naranja y se trasladaron a «Fomento de Agricultura, Industria y Comercio» donde se sirvió un banquete.

A las cinco de la tarde marcharon a Sueca los expedicionarios.

Imp. «EL SERPIS». - Alcoy

Bar Torino

SERVICIO DE LICORES
Refrescos y Aperitivos

Especialidad en chocolates y café con leche

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

FOTOGRAFIA LAPORTA-HIJO

Mayor, 43. - 1.º. - GANDIA

Elegante estudio montado con luz artificial a base de tubos llamados VAPOR MERCURIOL o sea lo más moderno que hoy existe en estudios fotográficos.

Se retrata desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche

Precios sin competencia

Almacén de Maderas

Facilidades en el pago

Manuel García del Moral

Maderas de todas clases para Carpintería, Construcción, Obras,
:—: Muebles, Carros, Carrocerías, Juguetes, etc., etc. :—:

MOBILA

Acabo de descargar en este puerto del vapor WERT ARMOGOSA 700 toneladas de tablón y vigueta y en la próxima semana recibiré el vapor CARDONIA con un cargamento de 4 X 9, 5 X 9 y vigueta, como también en breve llegará a este puerto de Gandía otro cargamento exclusivamente para esta casa, con toda clase de medidas y escuadrias.

FLANDES

Acabo de descargar en este puerto del vapor MELITA un cargamento de 864 metros cúbicos de Haya de Slavonia evaporizada y natural, Cuadradrillos y Barras Roble, Tornin, Abeto de Bosnia Pino Negro
:—: PINAS, RAYOS :—:
GRAN SURTIDO DE MADERA SECA

HAY UN SURTIDO INTENSO EN TODAS LAS ESCUADRIAS Y TENGO CONTRATADOS VARIOS CARGAMENTOS PARA LA PRIMAVERA.

Además esta casa tiene a la venta:

Carbones Minerales, Aceites Pesados Fuel Oil, Lubrificantes y grasas para toda clase de autos y maquinarias marca ALBANY

Almacén y despacho: Calle S. Vicente, (antes Carretera Albaida) letra A. - Gandía

Telefonemas y Telegramas "Camproa., :—: Teléfono, 134